

Table with subscription rates for various regions: Madrid, Provincias, Marruecos, Portugal, Antillas españolas, Europa, América, Filipinas, etc.

DECLARACIONES POLITICAS

El general Lopez Dominguez ha hecho manifestaciones de carácter político ante un redactor de El Imparcial. El general dijo que propendia a considerar meras palabras los propósitos de los conservadores en favor de la legalidad liberal, como lo daban a entender las decretadas suspensiones de Ayuntamientos. Pero, por lo que se ha hecho hasta ahora, no se puede formar completo juicio: habrá que esperar, para medir la imparcialidad conservadora, las elecciones provinciales, en las cuales los liberales han de luchar con energía y sinceridad, acudiendo a todos los recursos si emplea el Gobierno medios de coacción ó de presión contra los elementos liberales.

El Sr. Lopez Dominguez prosiguió sus manifestaciones en estos términos: «No soy amigo de las coaliciones. Creo que sólo debe apelarse á ellas en casos extremos para luchar en otros terrenos; pero, repito, que nuestra conducta dependerá de la conducta de los conservadores.»

«Si éstos aprietan, debemos ir, no sólo á la coalición, sino al retraimiento. «Respecto á lo que Martos y otros digan de mi conducta con el partido liberal, tengo tranquila mi conciencia, porque creo que mi proceder es patriótico.»

«He estado cinco años enfrente de Sagasta, sirviéndole de acicate para que marchara en sentido liberal, mientras que otros cobraban pingües sueldos obteniendo elevados cargos. «Me he unido al partido liberal, no personalmente á Sagasta, y lo hice para evitar que cayera. No lo he conseguido y lo siento; pero no me pesa. «He cumplido mi palabra de estar con los liberales el día de la desgracia.»

«Creo que este proceder mio vale más que la conducta de Martos, que después de obtener ventajas de una situación, la combatió ayudando á los conservadores. «Respecto á la bandera de la revision constitucional, tengo más derecho á sostenerla que Martos, que la abandonó al ingresar en el partido constitucional, mientras que yo la sostuve siempre. «Si Martos entendía que debía sostenerla, ¿por qué no me habló? Pero en vez de hacerlo así, no me dijo ni una sola palabra.»

«Además, si sólo combate por las ideas y no á las personas, ¿por qué en vez de formar el tercer partido no aguardó el movimiento de avance de la izquierda liberal, y así se hubiera encontrado dentro de la corriente progresiva democrática?»

«Yo estoy en el centro liberal con igual derecho y con la misma representación que tuvo Martos durante cinco años, con la diferencia que no tengo cargo alguno, que habría tenido si quisiera.»

«Cuando vengán las Cortes apoyaré mi proposición, que creo será aceptada por el partido liberal, puesto que en él hay varios hombres que defendieron el mismo principio.»

«De todos modos, apoyaré siempre al partido de ideas liberales.»

«Ya sé que trabajar sólo por las ideas no lleva á ninguna parte; pero no importa, porque creo que al obrar así, procedo patrióticamente.»

Ya ven nuestros lectores que el general Lopez Dominguez no ha consignado nada de particular, manteniendo con sus declaraciones la perplejidad de las gentes respecto al sitio que ocupa entre los elementos liberales. En el centro dice que está. Los liberales desearian que estuviera dentro del partido fusionista, reconociendo la jefatura del Sr. Sagasta, porque todo lo demás son términos de vaguedad que excusan declaraciones terminantes respecto de la actitud definitiva en que se encuentra. Créese, sin embargo, que el general Lopez Dominguez, llegado el otoño, hará nuevas declaraciones que no consistan en la menor duda de que morió el grupo que hasta ahora ha acudido, fundiéndose por completo en el partido liberal, y sin otro jefe que el jefe reconocido de este partido.

Más sustancia tienen las declaraciones políticas, que también consigna El Imparcial, hechas por el presidente del Congreso, Sr. Alonso Martínez.

Vamos á copiar el telegrama en que constan, telegrama redactado á la vista de apuntes tomados por el corresponsal ante el Sr. Alonso Martínez:

«El primer punto tratado fué el partido radical. El Sr. Alonso Martínez entiende que éste tiene más de ficticio que de real, porque no obedece á ninguna necesidad política, encontrándose, por consiguiente, conforme con lo dicho en el artículo de El Imparcial.»

«Cree que este partido no prosperará, añadiendo, no obstante, que, como los Gobiernos pueden mucho, si los conservadores le prestan su apoyo, puede traer un grupo de diputados que perturbe la marcha del verdadero partido liberal. No cree, sin embargo, que esto sea un gran peligro.»

«¿Qué opina V., le pregunté, de la coalición electoral?»

«Aténgome, me contestó, al discurso pronunciado por Sagasta en la reunion de ex-ministros. Allí hizo dos declaraciones: primera, que el partido liberal tenía la misma fe y adhesión monárquica que hace un año; segunda, que el partido, confiado en sus fuerzas propias, irá solo á la lucha electoral presentando candidatos propios.»

«Creemos, añadió, obtener por lo menos un gran triunfo moral. Sólo en el caso de grandes coacciones por parte del Gobierno podríamos unirnos para salvar la libertad con todos los elementos liberales y republicanos que están dentro de la legalidad y predicau doctrinas pacíficas. Esta es mi doctrina.»

«Respecto á la reforma constitucional, creo, dijo el Sr. Alonso Martínez, que es ya problema resuelto.»

«El Sr. Montoro Rios y yo hicimos la fórmula creyendo muchos que no la haríamos.»

«El representante de la izquierda transigió respecto á los artículos 110, 111 y 112. Yo me comprometí, en nombre de los liberales, á plantear el sufragio y el Jurado.»

«Esta fórmula la aceptaron todos, excepto los señores Lopez Dominguez y Becerra.»

«Este ingresó después en el partido liberal. «Yo creo que el Sr. Lopez Dominguez acepta hoy dicha fórmula, puesto que se considera dentro del partido liberal, con el compromiso solamente de presentar su proposición de revision constitucional. Si la desecharan, él creerá haber cumplido con su deber.»

«Creo, por consiguiente, que esta es ya una cuestión terminada para el partido liberal.»

«El Sr. Martos—observé yo—creo que si se aceptase esa fórmula, se irán con los conservadores los elementos que constituyen la derecha del partido liberal.»

«No sucederá así—me contestó el Sr. Alonso Martínez,—porque no hay tal problema. Yo, de mí, aseguro que soy padre del programa del partido liberal.»

Mientras se cumpla exactamente lo ayudaré con toda lealtad.»

Nos parece que no queda duda alguna respecto á lo siguiente: que el Sr. Alonso Martínez no quiere la coalición; que el Sr. Alonso Martínez, sólo en el caso de grandes coacciones, aceptaría una inteligencia con los posibilistas, no con otros republicanos, pues los posibilistas son los únicos que predicau doctrinas pacíficas, y que el Sr. Alonso Martínez rechaza la proposición del Sr. Lopez Dominguez respecto á la reforma constitucional, entendiendo que no constituye problema alguno para el partido liberal. Si este partido resucitara la cuestión de la reforma y aceptara lo que propone el Sr. Lopez Dominguez, entonces se llegaría al caso, cuya posibilidad no admite el Sr. Alonso Martínez, previsto por el Sr. Martos, esto es, el disgusto de elementos de la derecha del partido liberal.

No habrá, seguramente, desagrado alguno, ni en el punto indicado ni sobre ninguno, porque todo el partido liberal estará al lado del señor Sagasta, y éste se inspirará en las corrientes que en él dominan. Pero de todas suertes, el lenguaje del Sr. Alonso Martínez, tan terminante contra la coalición, señala una diferencia entre los hombres ilustres del partido liberal y los deseos de algunos periódicos, que al día siguiente de retirarse del poder el Sr. Sagasta tocaron á rebato pidiendo la coalición.

DE AYER A HOY

Noticias de San Sebastian indican la probabilidad de que se conceda el indulto á los curas sentenciados por delitos electorales.

Varios corresponsales hacen constar que la idea del indulto ha nacido de los sentimientos de piedad de la reina, los cuales procurará hacer compatibles el Ministerio, si en la ocasión presente fuera posible, con los deberes y consideraciones de gobierno.

Los prohombres del partido liberal que se encuentran en Biarritz á mediados de Agosto, obsequiarán allí con un banquete político al Sr. Sagasta.

Ya se ha verificado en Huelva la reunion de los antihumanistas, cuya campaña última ha sido, como recordará el lector, de oposición, con insinuaciones ofensivas y malevolencias despreciables, contra el Sr. Sagasta. La idea de la reunion fué para protestar contra las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta en las Cortes respecto de la cuestión llamada de los humos.

Como no tenemos aún noticias de las deliberaciones y acuerdos de los asistentes á la reunion, no sabemos si habrá continuado inspirándose en el mal consejo de las retenciones de mal gusto que algun periódico local, y otro de Madrid, escribieron contra el ex-presidente del Consejo.

Hasta el próximo miércoles no volverán al Municipio los concejales suspensos. Se cree que su vuelta no ha de ser beneficiosa para la buena gestion municipal, no sólo porque el Gobierno anterior ya demostró que no lo había sido, sino porque los actuales concejales llevan á mal compartir sus responsabilidades con personas que llamaron tanto la atención pública, la del gobernador de Madrid, la del Consejo de Estado y la de los ministros fusionistas.

Vemos en algunos periódicos que se han hecho cesantías numerosas en provincias. Si todas fueran como las acordadas por el nuevo alcalde de Tortosa, las aplaudiríamos, en la hipótesis de que respondan á lo que dice una carta de aquella localidad.

Aquel alcalde ha dejado cesantes á más de 50 empleados en el ramo de consumos, especialmente de los que servían en las partidas rurales, donde los sueldos importaban mucho más que la recaudación. Hé aquí unas cesantías que pueden dar ocasión á reclamaciones; pero reclamaciones de los interesados, no del vecindario. ¡Si todas fueran así, mandando los conservadores y mandando los liberales!

LOS SUCESOS DE MELILLA

Los telegramas publicados anoche calmaron la ansiedad general respecto de los sucesos del domingo último en Melilla. Felizmente, los temores de los más pesimistas no se han confirmado, y la guarnición de nuestra plaza africana no se ha visto hostilizada por los riffeños después de lo acaecido el día 20 del actual.

Grave hubiese sido, en efecto, que en todo el tiempo transcurrido, y mientras el Sevilla luchaba con el temporal, y los buques de guerra españoles se encontraban muy lejos, en los puertos de verano, la guarnición de Melilla, sitiada por la morisma, hubiese carecido, si no de municiones de guerra, para luchar mucho tiempo, de las provisiones de boca que diariamente suministran á la plaza los moros de las kábilas próximas.

Felicitémonos, pues, de que el choque no se haya prolongado con serias consecuencias; pero sirva de aviso al Gobierno para que tome medidas muy enérgicas que hagan cesar por completo la incuria y el abandono en que los gobernantes todos han tenido hasta el presente nuestros intereses en la costa africana.

La guerra al infiel marroquí es tema ya gastado, aunque de mucho retabron y afecto para la multitud; la prevision, la preponderancia hábil lograda peso á peso, sin soluciones de continuidad, y la energía en los momentos oportunos, constituyen la aspiración de la gran masa censata del país.

El gobernador de Melilla remite por correo al ministro de la Guerra noticia detallada de lo ocurrido; y así como el primer despacho del general Mirelis anticipaba fiel y exactamente lo sucedido, según han comprobado todas las versiones posteriores, esperamos que su narracion amplia ha de reflejar con la mayor verdad el origen, desarrollo y desenlace del conflicto del día 20 del actual.

Resumiendo, no obstante, las diversas noticias telegráficas ayer tarde y anoche por los corresponsales, pueden añadirse algunos datos más, muy pocos, á los conocidos desde hace días, y á los últimos despachos oficiales.

El origen del conflicto no parece completamente dilucidado, ni nos parece cosa tan fácil.

El terreno estaba preparado para que entre los partidarios de uno y otro bajá, del destituido y del nombrado, estallase la discordia y la guerra; y con esta predisposición de ánimo de aquellos salvajes riffeños, debe de haber bastado un ligero chispazo para que la disputa y el combate aislado se hayan convertido, á poco, en grave conflicto.

La seccion de caballería, compuesta de 17 hombres, salió al campo el domingo por la tarde, y encontrando á algunos moros que cuidaban de varias cabezas de ganado, les ordenó que se retiraran.

Los moros contestaron á la advertencia con el ataque, y el cabo, según dice un corresponsal, se libró de la muerte porque el soldado que estaba más inmediato descargó sobre la testa del hijo de Mahoma tan tremendo sablazo, que le dividió el cráneo instantáneamente.

Los moros brotaron, como por encanto, de entre los matorrales, y poco después se contaban por miles los riffeños que atacaban á nuestros soldados.

Tanto en las primeras noticias como en las de ahora, llama la atención el gran número de caballos que quedaron fuera de combate desde los primeros momentos, dada la poca importancia del núcleo de la seccion, compuesta de 17 jinetes; pero se explica el hecho por la táctica especial de los riffeños, que hacían todos sus blancos en los caballos, para desmontar á nuestros soldados y luchar luego con la ventaja del gran número contra unos cuantos hombres. Alguno de los caballos se dice que recibió hasta ocho balazos.

Se cree que el ataque á la seccion de caballería fué hecho por la kábila de Frauma, de la cual quedaron tres moros en el campo muertos á sablazos por nuestros soldados.

Las demás noticias de los sucesos del domingo último, ya las conocen nuestros lectores. Las tropas de la plaza atacaron á los riffeños, protegiéndolos la artillería de los fuertes, con fuego tan certero, que pusieron en dispersion á la morisma.

Por la noche encendieron hogueras en las alturas que dominan el campo inmediato á Melilla, llamando en su auxilio á las kábilas de las inmediaciones.

Un pasajero del Sevilla ha contado al corresponsal de El Imparcial que al siguiente día, es decir, el lunes último, por la mañana, se habían reunido hasta seis mil moros entre infantes y jinetes, cerca de Melilla, pero no añadió lo que pensaba hacer ese improvisado ejército moruno, que se mantuvo á la expectativa en territorio propio. Estos moros van armados con fusiles adquiridos en España y están provistos de abundantes municiones de desecho de nuestro ejército, según dice el pasajero aludido.

Los resultados del combate del día 20, por lo que se refiere á los moros, no pueden saberse á ciencia cierta, pues es costumbre de ellos mentir siempre en asuntos que no les son favorables. La artillería debió hacerles muchas bajas, y se supone que han perdido varios caballos.

Algunos proyectiles llegaron hasta el pueblo moro de Mezquita y derribaron dos ó tres casas.

El lunes, según ya dicen los telegramas oficiales, la guarnición de Melilla recorrió el campo exterior, no encontrando grupos de moros, ni nada que exigiese tomar nuevas medidas para reprimir la actitud hostil de los riffeños.

Poco después quedaban abiertas otra vez las puertas de la plaza, y algunos moros entraban y salían á ejercer su comercio de huevos, gallinas y otros víveres, sin que nadie les molestase.

El gobernador Sr. Mirelis reñone presos al hijo del antiguo bajá, Mujatar, y á dos parientes del mismo, hasta que el Gobierno disponga otra cosa. Al término, creemos, de las reclamaciones hechas á estas horas por nuestro ministro en Tánger, señor Figueroa.

LA CUESTION OBRERA

En Barcelona

Ayer, como dia festivo, no varió el aspecto de la cuestión. Las fábricas estuvieron cerradas y los obreros en sus casas.

Las mujeres obreras que habían sido detenidas por haberse zurrado la badana á la salida de una fábrica de la calle de Montaner, fueron puestas ayer en libertad.

El general Martínez Campos trata de contribuir con todas sus fuerzas á influencia personal á buscar solución satisfactoria al conflicto; pero cree que al gobernador civil corresponde entender íntegramente en este asunto, mientras las circunstancias no aconsejen otra cosa, obligando al general á intervenir oficialmente.

Los periódicos recibidos hoy dicen que el ánimo de los huelguistas barceloneses va decayendo.

En la reunion obrera verificada anteayer en Barcelona, recordó un huelguista el aniversario de la quema de los conventos (1835), para decir que si la clase trabajadora no sabia sostener sus derechos, los que derramaran su sangre para conquistarlos podrían acusarla de no haber seguido sus huellas. Lo cual fué muy aplaudido.

El día 23 trabajó una fábrica en Monistrol, otra en Esparraguera, otra en Olesa, y las de Sabadell y Tarrasa.

En Manresa

Los obreros siguen recibiendo grandes cantidades de socorros del vecindario y de las gentes del campo.

La Sociedad de obreros tintoreros del llano de Barcelona ha acordado hacerse solidaria de la conducta de los obreros de Manresa, aprobando por unanimidad el siguiente voto:

«Si por todo el sábado próximo los fabricantes de Manresa no han dado satisfaccion cumplida á los obreros despedidos por ejercer sus derechos individuales y colectivos que la Constitución ampara, todos los obreros de los diversos ramos de tintorería se declararán en paro general, hasta que sus hermanos manresanos hayan recibido satisfaccion del insulto que los capitalistas les han inferido, realizando el paro el día 27 del mes actual.»

Las juntas directivas de las sociedades obreras de Manresa han acordado nombrar una comision de huelga, compuesta de un individuo por cada Sociedad, sin cuya aprobacion no será válido ningun compromiso.

Anoche llegó á la ciudad un delegado del gobernador civil para formar expediente al Municipio. En los demás pueblos

Mientras muchos gremios de la capital no se muestran inclinados á secundar la huelga, habiendo algunos, como el de carpinteros, que han ofrecido intervenir para que no tome mayor incremento, los de los pueblos del llano tienen tendencia á hacer general el paro.

En Villanueva y Geltrú están en huelga 4.000 obreros.

Telegramas oficiales de Barcelona, recibidos anoche, comunican que se han declarado en huelga muchos operarios de las fábricas de Puig, Ferrer y compañía, la de Juan Xirilli y la de Abril y Serra, todos ellos en Premiá de Mar; en las dos primeras se trabaja con la mitad del personal, y la tercera está del todo parada.

En Villanueva y Geltrú se declararon también en huelga, por lo cual han regresado á dicho punto los dos batallones de Alcántara que habían ido á Barcelona.

El obispo de Vich

Este prelado ha dirigido, redactado en catalán, la siguiente allocucion á la ciudad de Manresa:

«Os he dirigido muchas veces mi voz de padre y de pastor: fabricantes ricos, lealtad! trabajadores, ¡paciencia! la solución no ha de buscarse en la revolucion, sino en la evolucion ó cambio que es operará con el concurso de todos los que tienen fe en la Divina Providencia, que otorga á cada tiempo y á cada cual lo que conviene, si se sabe esperar el momento oportuno. Que ni patronos ni obreros extremen sus derechos en estos momentos de efervescencia, y que esperen hacerlos valer en momentos de tranquilidad; eviten todos los procedimientos de fuerza y de violencia; eso dicen vuestros verdaderos amigos de todas las opiniones políticas, y os lo dicen á vosotros, principalmente á vosotros los obreros, personas que no pueden ser sospechosas y que con sus consejos dan prueba de grandes virtudes cívicas.»

Fabricantes: ¿no sería posible, sin abdicar ninguno de vuestros derechos, y si queréis en la inteligencia de no renunciar á ninguno de ellos en lo que fuere necesario, ceder momentáneamente de vuestra actitud en beneficio de la paz?

Obreros: si después que hayais agurado inútilmente los medios legales para lograr vuestro objeto, no os espera otra cosa que el hambre y la miseria, ¿no es preferible acudir al trabajo, y después tratar de conseguir, mientras trabajais, vuestros derechos?

Que haya tregua, y de la tregua, creedme, resultará la paz en beneficio comun: todos somos hermanos en Jesucristo, hijos de una misma madre, la patria que igualmente amamos; tenemos los intereses tan enlazados, que es imposible perjudicar á unos sin que otros se resentan; que prevalezcan, pues, la prudencia, la caridad y el propio interés; obedeced y tened confianza en Dios y en las dignísimas autoridades que velan por vuestro bien, y los derechos bien entendidos de todos quedarán á salvo. Esto desea, mientras os bendice de corazón, vuestro afectísimo padre y prelado.—José, obispo de Vich.»

En Málaga

Tampoco adelantó ayer la solución del conflicto en la capital andaluza. Ni obreros ni fabricantes se muestran dispuestos á transigir.

La situación de las primeras es afectiva. Viven con el escaso, más que escaso, miserable salario que obtienen en la fábrica, les falta ya cuatro dias y no tienen qué comer.

El centro de la Sociedad de obreros tejedores mecánicos, que no ha hecho causa comun con las huelguistas, ha tomado sin embargo á su cargo la recaudacion, administracion y reparto de los socorros.

Comisiones de obreros tipógrafos, albañiles y pintores de los talleres de ferro-carriles, han abierto suscripciones para socorrer á las operarias. Algunos particulares hacen tambien donativos. La suma recogida es, no obstante, pequeña, dado el número de obreros que están sin trabajo.

Trece comisiones de obreras recorren las calles de la capital en demanda de socorros.

Cuatro comisiones de hombres recorren tambien las calles con objeto de evitar que se produzcan desórdenes, y otra comision va por la campiña y los alrededores pidiendo socorros.

La Guardia civil vigila las afueras de la poblacion y el barrio del Perchel, donde viven los obreros.

El Centro obrero es contrario por ahora á la huelga, porque no están organizados para resistir; pero según dice su presidente, la huelga actual servirá para crear en Málaga un núcleo obrero que tenga para lo porvenir fuerza de resistencia.

En el ministerio de la Gobernacion se recibió anoche el siguiente telegrama del gobierno civil:

«A pesar de los anuncios de una mayor concurrencia de huelguistas en los sitios céntricos, no han salido hasta ahora de sus barrios, donde permanecen diezmados y sin carácter de manifestacion.»

La ciudad presenta aspecto tranquilo. Las afueras están guardadas por fuerzas de la Guardia civil.»

En Valencia

Se prepara un manifiesto de los obreros socialistas para hacer constar que el origen del conflicto está en los intermediarios entre los obreros del puerto y los dueños ó consignatarios de las mercancías, que se quedan con la casi totalidad de las ganancias de las operaciones de carga y descarga.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

La residencia de los reyes en la capital de Guipúzcoa, la gran afluencia de forasteros, las fiestas que se realizan y las que se preparan, hacen de San Sebastian la poblacion más animada de España en esta época del año.

Ayer se verificaron las carreras de velocipedos organizadas por el Gran Casino, con asistencia de concurrencia numerosísima.

La reina había destinado como premio de estas carreras un precioso reloj de mesa, que fué adjudicado á un sportsman francés que vino de Biarritz á tomar parte en la fiesta. Este resultado muy agradable, pero hubo que lamentar la desgracia de un

velocipedista, que cayó de su bicicleta, rompiéndose una pierna.

Los políticos prefirieron el partido de pelota de Jal-Alai. A este espectáculo asistieron los señores Martos, Romero Robledo y Salmeron.

La reina recorrió por la tarde la poblacion, entrando en algunos establecimientos a comprar juguetes a sus hijos.

El lunes comenzará la familia real a bañarse en el mar.

El señor ministro de Gracia y Justicia puso a la firma de la reina antes de su salida para Madrid los decretos nombrando presidente de la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado al Sr. Coronado, y consejeros a los Sres. Magaz, Casurro, Sedano y Valero y Soto; interventor de la fabrica de la Moneda, D. Manuel Isasa; subsecretario de Guerra, el Sr. Bugallal, y vocal de la junta consultiva de Guerra, al Sr. Serinúa.

Del 2 al 4 de Agosto es esperado el Sr. Sagasta en San Sebastian.

Se ha dispuesto que el crucero *Isla de Luzon* salga para Pasajes, el *Ferrolano* para Málaga, y el *Pelicano* para Fernando Póo.

Dice un periódico de San Sebastian que el príncipe de Gales visitará el mes próximo a la reina Cristina en aquella ciudad, y que es probable que la archiduquesa Isabel de Hapsburgo venga a pasar unos dias con su augusta hija la reina regente.

La reina ha firmado la real orden disponiendo se abone el plus de verano a la guarnicion de San Sebastian, así como a los destacamentos que se hallan en Irún, Santa Bárbara de Hernani, fuertes de San Marcos y Chorritoquieta.

Dicho plus se abonará durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre, siendo aplicable este beneficio a los generales, jefes y oficiales que tienen en los puntos citados residencia fija, así como el personal asimilado a la clase de tropa.

También se ha concedido el plus a las fuerzas que guardasen a Bilbao y Portugalete, por hallarse en idénticas condiciones.

Se ha inaugurado el teatro Principal de San Sebastian con la anunciada compañía dramática, en la cual figuran la señora Cirera y el Sr. Mata. Las obras hasta ahora representadas son *La escuela de las coquetas* y *Demi-Monde*.

CRÓNICA SANITARIA

(Telegrama oficial)

En Valencia

Valencia 25 (9 n.).—Resumen de los partes recibidos a dicha hora:

Castreñona, una invasión.

Millares tres invasiones.

Castellón de Rugat, tres invasiones y una defuncion.

Pueblo Nuevo del Mar, una defuncion.

En los demás pueblos no ocurre novedad alguna.

Los despachos particulares de Valencia dicen que existe cierta inquietud en la capital por la repetición de casos sospechosos en las inmediaciones de la misma. Segun un corresponsal, ocurrieron ayer siete invasiones y tres defunciones, y segun otro, seis casos y dos defunciones, éstas de mujeres, que son las más atacadas.

Han sido dados de alta los enfermos que había en el hospital de coléricos.

En la *Gaceta* de hoy se declaran limpias las procedencias de Señera y Fortaleny, ascendiendo ya a 15 los pueblos liberados de la epidemia.

En otras provincias

Entre Denia y Alicante va a establecerse un lazareto en el sitio de la carretera del litoral denominado «Collado de Calpe».

Se ha dado autorización para destinar a servicios sanitarios el edificio del faro de Denia, que actualmente no se utiliza por el ramo de Obras públicas.

El miércoles hubo en Albacete un caso de cólera grave y tres casos el jueves por la mañana, produciendo el hecho alguna alarma.

En Tobarra, de la misma provincia, ha sido atacada una mujer de enfermedad sospechosa.

La enferma se halla en periodo de franca reaccion.

En Madrid

No tiene el menor fundamento el rumor de que en el distrito del Hospital hayan ocurrido casos sospechosos. El último parte del subdelegado de medicina del mismo manifiesta que sólo se han registrado tres casos de sarampión, uno de escarlatina y otro de viruela.

LAS CÉDULAS PERSONALES

Con el fin de facilitar la recaudacion y expendición de cédulas personales a los perceptores de haberes del Estado de todas clases, se ha dispuesto que ese servicio se realice por los habilitados directamente con las dependencias de Hacienda, en la misma forma y en análogas condiciones que en años anteriores.

Para la cobranza de las cédulas personales a las clases activas y pasivas, partícipes de cargas de justicia, funcionarios a premio, como administradores de loterías, y a cuantos perciban haberes del Estado, los jefes de las dependencias cuidarán de formar, por duplicado, relaciones expresivas de los nombres, edades, domicilios y sueldos de los perceptores, de la clase e importe de la cédula de cada uno y de la suma del de todas, y de que al pagarse los haberes correspondientes al mes actual ingrese el importe como producto del impuesto, ó por movimiento de fondos, remesas de otras cajas, segun los casos.

Para evitar la duplicación a los que necesitan por otro concepto cédula de mayor precio, se darán de baja en la expresada relacion las cédulas respectivas a los haberes, y de alta las que hayan menester por conceptos más elevados.

Los habilitados extenderán las cédulas a los respectivos interesados, consignando los nombres, categorías, cargos y sueldos de los mismos, y entregándoles que firmen las cédulas y las matrices, les entregarán aquéllas segregadas de éstas.

El recargo municipal que sobre el valor de las cédulas estableció el Ayuntamiento de Madrid del 50 por 100, se recaudará al propio tiempo que el importe de las cédulas, ingresando con la aplicación correspondiente, haciéndose constar al dorso el pago de las cédulas por los habilitados, cuya nota autorizarán en debida forma.

La administración de Contribuciones dará de baja en los padrones que han de entregar a los recaudadores las cédulas que hubiesen entregado a los habilitados de los perceptores de haberes del Estado, y comprenderán en relaciones adicionales a

los padrones las de los individuos que no estén incluidos en ellas.

Los perceptores de clases pasivas deberán, antes de fin de mes, manifestar a los respectivos pagadores ó habilitados la clase de cédula personal que les corresponda, si fuere superior a la que debe expedirse por razon del haber que disfrutan.

La ley de 31 de Diciembre de 1881 y la Instrucción de 27 de Mayo de 1884, prescriben que los interesados deberán proveerse de cédula personal de la clase superior entre las varias que le correspondan, ya por el inquilinato de la habitacion que ocupen, ya por la renta ó el haber que disfruten, ya por la contribucion que satisfagan.

Para evitar, una vez expedidas las cédulas personales, el canje correspondiente, las clases pasivas deberán manifestar a los señores habilitados cuál sea la que les corresponda.

Las oficinas del despacho de cédulas personales del distrito de la Inclusa, que se instalaron en la calle de Embajadores, núm. 35, bajo, han sido trasladadas a la de Miguel Servet, núm. 9, cuarto entre-suelo.

CORREO DE FILIPINAS

Los viajes del general Weyler.—Los nuevos Ayuntamientos.—Un Instituto en Iloilo.—El Casino Español.—El Banco Español Filipino.—Conversion de igorrotos.—La Sociedad «El Varadero».—Varias noticias.

Manila 17 de Junio de 1890

Acaba de llegar de su viaje al Sur el general Weyler, que en esto de recorrer provincias, pueblos y hasta puntos inaccesibles del archipiélago, viéndolo todo con la tenacidad de una eseta sin veneno, quizás no haya tenido igual en la serie de gobernadores generales de las islas.

Ha estado en Iloilo y en Jaro, donde recibió a varias corporaciones y les encareció actividad en los trabajos a su cargo.

Cuando llegó a Capiz, se encontró allí con el obispo P. Arruz.

No será extraño que en cuanto despache el correo vuelva a salir S. E.

Son muy oportunas, a propósito de los nuevos Ayuntamientos creados y de los que se crearán, las siguientes consideraciones del *Porvenir de Bisayas*:

«El señor presidente de la comision nombrada por decreto superior para proponer la forma y medios de simplificar en lo posible los trabajos burocráticos que hoy pesan sobre los gobernadorcillos de los pueblos, ha presentado una Memoria al excelentísimo señor gobernador general, como resultado de los trabajos hechos por la misma.

Todo eso está muy bien; pero, a nuestro juicio, lo que se impone no es relevar a los gobernadorcillos de algunas comisiones y trabajos que no les competen, sino suprimirlos en absoluto, dar a esa caduca institucion otra organizacion distinta, que responda a las necesidades, cada vez más crecientes, de los pueblos y a los fines de civilizacion y adelanto que España ha venido a cumplir en el archipiélago.

El gobernadorcillo, directorcillo, mediquillo, cabeza de barangay, etc., etc., no caben dentro de una organizacion de gobierno y administracion que debe tender a ir mejorando, desterrando hábitos y costumbres ajenos, y permitiendo que los pueblos se desarrollen y crezcan al calor de nuevas instituciones con vida y prestigio bastantes, de que carece hoy un sistema primitivo y caído.

Las reformas hay que abordarlas de frente, con fé y con empeño, y ésta a que nos referimos es sin duda una de las que con más premura se imponen en el país.

Se ha dado el primer paso hácia ella con la creacion de los nuevos Municipios en algunas cabeceiras; pero paso vacilante, dudoso, incompleto, que es necesario afirmar sobre bases más sólidas para que esa hermosa institucion pueda entenderse en breve plazo, conocidas que sean sus ventajas y se vayan tocando los resultados.»

De *La Vos de España* es la siguiente noticia:

«Por la orden de Agustinos se ha entrado en tratos en Iloilo para adquirir una finca en aquella ciudad, en la que se establecerá un Instituto, en el cual se estudiará, además del bachillerato, algunas carreras, tales como las de perito mercantil, agrónomo, mecánico, etc. Dicho Instituto estará agregado a la Universidad de Manila; y segun se nos manifiesta, el establecimiento de segunda enseñanza citado quedará definitivamente establecido antes de que termine el año.

También por la misma orden se establecerá en Vigan, cabecera de Ilocos Sur, otro Instituto de segunda enseñanza en las mismas condiciones que el de Iloilo.

Diciémos que cuando hayan sido creados estos establecimientos, enseguida se establecerá otro en Bacolor, cabecera de la Pampanga.»

Por si todo esto se realiza, bueno es preguntar desde ahora si seguirá el mismo sistema hasta ahora en uso aquí, a saber: no sujetarse más que aproximadamente a los planes oficiales de enseñanza de la Peninsula; poder variar el número de cursos de la segunda enseñanza; aumentar algunas asignaturas, suprimir otras y alterar el orden del estudio de las asignaturas, por ejemplo, en jurisprudencia no empezar por el Derecho romano.

Como hasta ahora sólo dan clases de segunda enseñanza aquí los dominicos y los jesuitas, y segun se estudie con unos ó con los otros el plan y materias son distintos; y como los agustinos, en su fuero interno, detestan todo lo que hacen los dominicos, no será extraño que aparezca otro plan nuevo. Despues de todo, será una autonomia más.

El Casino Español ha tenido estos últimos dias sesiones muy animadas con motivo de discutirse reformas en el reglamento y preparar adictos para las elecciones del personal de la directiva. Han abundado discursos; se han hecho notar algunos por su correccion en el decir, tal vez ensayándose para futuras conferencias en el Ateneo de Madrid ó en el Congreso cuando tengamos diputados.

El nuevo presidente es el concejal D. Enrique Dominguez.

Un robo de importancia han hecho al Banco Español Filipino, pues asciende a 25.500 pesos; pero la cantidad ha podido ser recuperada, gracias a un anónimo que recibió el Sr. D. Ramon Calvo, gerente del Bazar Oriental, y cuya firma se falsificó en un cheque.

No sabemos si con el fraude anterior tendrá relacion el haber sido nombrado hoy director del establecimiento el conocido comerciante y antiguo marino mereante D. Antonio Lapuente.

El escritor Filipino Sr. De los Reyes propone la idea de crear en los puntos en que hay igorrotos, para la conversion de éstos, plazas de misioneros,

nombrados de entre tantos sacerdotes indígenas como hay en precaria situacion y dotándolos con modestos sueldos de 30 a 35 pesos mensuales.

La sociedad anónima «El Varadero de Manila», establecida en Cavite, celebró su reunion anual y acordó no repartir dividendo alguno en vista de los resultados poco prósperos de sus últimos negocios, pues ha resultado con una pérdida de 25.157,55 pesos en la construccion de los cañoneros.

El número de buques que salieron en el año transcurrido fué 51.

Para la renovacion de un presidente fué elegido D. Zoilo Ibañez de Aldecoa.

Ha sido nombrado abogado consultor del Ayuntamiento D. Gonzalo Marzano, segundo lugar de la terna propuesta.

Ha tomado posesion de su nuevo cargo de rector de la Universidad fray Matías Gomez.

Vuelve a tener el Municipio laboratorio químico, bajo la direccion del Sr. del Rosario y Sales.

Se anuncia la aparicion el día 1.º de Julio de un nuevo diario, titulado *El Resúmen*.

Por una inundacion, se calcula en un tercio de la cosecha de tabaco la pérdida que experimentará la provincia de la Isabela.

Ha fallecido la señora doña Nicolasa Perez de Tagle, viuda de Guivelo, muy conocida en Cebú y en Manila.

VIAJES Y RESIDENCIAS DE VERANO

Nos escriben de Urberuaga de Ubilla: «Grande es la concurrencia en estos afamados baños. De todas partes acuden enfermos que vienen a buscar consuelo a sus males, y por cierto que en su mayoría lo encuentran, gracias a la virtud de las aguas y a las comodidades que se disfrutan. Los directores y los facultativos cuidan hasta los menores detalles, a fin de que nada falte a los concurrentes. Entre éstos figuran en la actualidad el marqués de Barambio, el de Grimaldi, el de Isasi, el conde de Almodovar, marqués de Bertematí, D. Enrique Davies, de Jerez, y otras personas no menos conocidas en esa corte.

El número de habitaciones pedidas es muy superior al de otros años, por lo cual es de esperar que la animacion siga en aumento hasta llegar al término de la estacion.

Hoy se hospedan en el establecimiento 250 bañistas y en los caserios inmediatos unos 150. Para no encontrarse sin habitacion, aconsejo que la encarguen con tiempo cuantos se propongan visitar las aguas.»

Viajes: Por la linea del Norte salieron ayer de Madrid los señores duques de Veragua y de Santa Lucía, y el señor arzobispo de Sevilla.

Para Santa Agueda ha salido el Sr. Suarez Garcia, y para Lugo el Sr. Galdo con su esposa.

Se encuentran en Deva las señoras viudas de los generales Pavia y Gutierrez de Terán, las señoras de Cárdenas y de Garcia Dana y la familia del marqués de Valmar.

Han llegado a San Sebastian el Sr. Nieto (don Emilio) y el conde de Vega de Sella.

Y han salido de aquella capital para Paris la señora Ratazzi y el representante de España en Washington, Sr. Muruga.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

En los salones del Centro de Instruccion Comercial se verificó anoche una velada musical, organizada por el presidente de la seccion científico-literaria, Sr. Gonzalez.

Tomaron parte en la velada las señoritas de Cobaña, Muñoz, Gonzalez, Valverde y Bernis, siendo todas muy aplaudidas.

La concurrencia era numerosísima, estando muy bien representado el bello sexo.

Despues hubo un animado baile.

EXTRANJERO

(Telegramas de la Agencia Fabra)

Parlamento inglés: Londres 26.—Cámara de los Comunes.—En la sesion de anoche siguió la discusion sobre la segunda lectura del *bill*, referente a la ratificacion del tratado anglo-alemán, mediante el cual Inglaterra cede a Alemania la posesion de la isla de Heligoland.

El proyecto quedó aprobado en segunda lectura por 209 votos contra 61.

La mayor parte de los diputados pertenecientes al grupo gladstoniano se abstuvieron de votar.

Asuntos de Oriente: Constantinopla 25.—El Sr. Nelidoff ha entregado una nota a la Sublime Puerta declarando que las concesiones hechas a Bulgaria son humillantes para el sultan. Las exigencias de Bulgaria son maniobras destinadas a afirmar el trono vacilante de este principado, cuya existencia es ilegal. La nota añade que siendo hostil a Rusia el Gobierno búlgaro, las condescendencias de la Puerta hácia este último son un acto poco amistoso que podrá acarrear graves consecuencias a Turquia.

Esta actitud de Rusia ha impresionado vivamente en Constantinopla.

Sofía 25.—Reina cierta inquietud en esta capital por no haberse confirmado la noticia de la remision de los diplomas de investidura a los obispos cismáticos de Macedonia.

Sofía 26.—Los periódicos afectos al príncipe Fernando siguen publicando notables artículos para demostrar que la insurreccion que pretenden los enemigos de Bulgaria es imposible, porque el pueblo búlgaro está resuelto a sacrificarlo todo para mantener en el trono a su soberano.

Los mismos periódicos dan la voz de alarma sobre la presencia de muchos agentes secretos de Rusia que recorren las ciudades rumanas cercanas a la frontera búlgara.

San Petersburgo 26.—El periódico ruso *Moscovitska* dice que se han entablado negociaciones preliminares por iniciativa de Austria acerca de los asuntos de Bulgaria.

Añade que el Gobierno de Viena propone la creacion de un poder ejecutivo en Sofía, compuesto de tres regentes, hasta el arreglo definitivo de la cuestion búlgara.

Chile: París 25.—La legacion de Chile en esta capital manifiesta que las revueltas de aquella república, de carácter esencialmente económico, débense a la baja en los precios del petróleo, principal producto de exportacion para Europa.

El Congo: París 25.—El *Diario de los Debates* anuncia como proyecto formal y decidido una exploracion a la region del Congo francés.

Bruselas 25.—En la Cámara de Diputados ha sido aprobado por 95 votos contra uno, el convenio celebrado entre Bélgica y el Congo.

Marina francesa: Cherburgo 25.—El ministro de Marina ha pasado revista a la escuadra francesa.

Las maniobras militares que se están llevando a cabo en estos momentos ofrecen vivísimo interés.

Las huelgas de Londres: Londres 26.—Las diferencias entre los obreros y los directores de los Docks de Santa Catalina de Londres, las cuales fueron causa de nuevas huelgas, pueden considerarse como zanjadas.

Centro-América: Nueva-York 25.—Continúan siendo contradictorias las noticias que se reciben de la América central.

Los salvadoreños suponen haber ganado seis batallas, causado a los enemigos muchos muertos y heridos, y hasta indicando haber penetrado en el territorio de Guatemala.

En contraposicion de estas noticias, el ministro de Negocios extranjeros de Guatemala telegrafía por la vía de Méjico, el 23, que el ejército mandado por Ezeta invadió el territorio de Guatemala; pero que fué rechazado con pérdidas de consideracion.

Nueva-York 26.—El Gobierno mejicano parece dispuesto a ofrecer cuanto antes sus buenos oficios para poner término a la guerra encarnizada que existe entre las repúblicas del Salvador y Guatemala.

Nueva-York 26.—Noticias recibidas de El Paso, ciudad enclavada en la frontera mejicana, dan cuenta de haberse librado dos sangrientos combates en Cratepeque y Chingo entre los guatemaltecos y salvadoreños.

Ignórase el resultado de dichos encuentros, pues las noticias siguen siendo contradictorias.

Sólo parece confirmado que las tropas de Guatemala habían conseguido rechazar el jueves último a los invasores, obligándoles a repasar la frontera.

Maniobras navales: Cherburgo 26.—Han sido verdaderamente notables las maniobras navales que acaban de celebrarse en estas aguas, y cuyo resultado ha venido a demostrar la preponderancia que tienen siempre los acorazados sobre las nuevas construccion de barcos torpederos.

Las maniobras consistían en el simulacro de asedio y bombardeo de Cherburgo por una escuadra enemiga.

Una multitud numerosa ha presenciado desde la ciudad tan interesante combate naval.

Este comenzó de un modo brillante, cruzándose de uno y otro lado un fuego muy vivo.

Los buques que defendían la rada han hecho una buena defensa; pero los acorazados enemigos consiguieron rechazar a los torpederos, entrando libres de este obstáculo, sin dificultad alguna en la rada.

Una vez en este sitio, los acorazados comenzaron a bombardear el arsenal, los fuertes y la ciudad en simulacro.

Como se ve por este simulacro, el problema pendiente sobre las mayores ó menores ventajas entre acorazados y torpederos ha venido a resolverse en favor de los primeros.

El cólera en Oriente: Londres 26.—The *Daily News* publica hoy un despacho de Odessa dando la grave noticia de que el cólera está haciendo estragos a orillas del Mar Caspio.

En Bakú y en sus alrededores han ocurrido 70 casos, segun declaracion oficial.

Uruguay: Montevideo 26.—La Cámara del Uruguay ha aprobado una ley en virtud de la cual se exige el pago en oro de los derechos de aduanas.

Esta medida afecta mucho al comercio en general, y particularmente el europeo.

Se asegura que están a punto de terminarse las negociaciones encaminadas a la celebracion de un empréstito que necesita el Gobierno para atender a las atenciones del momento.

El *Ville de Buenos-Aires*: París 26.—Segun un despacho de Rio-Janeiro, fechado ayer, sólo pudo salvarse una parte del correo que conducía el vapor francés *Ville de Buenos-Aires*, que naufragó en la costa del Brasil.

El resto de la correspondencia está muy deteriorado por efecto de la avería.

NOTICIAS VARIAS

El gobernador civil de Valencia ha decretado la suspension de la Sociedad de Marineros del puerto del Grao, que pretendía monopolizar las faenas de carga y descarga en dicho puerto, atentando a la libertad del trabajo.

Dicha Sociedad, segun leemos en la prensa de Valencia, se formó despues de las huelgas de Mayo, habiendo sido autorizada en 20 de dicho mes por el gobernador, el Sr. Jimeno de Lerma, previa presentacion de los estatutos, en los cuales se consignaba que aquélla no tenía otro fin que proteger a sus asociados, sin determinar los medios.

Despues, con el título de *Estadística de los trabajadores del puerto del Grao*, la misma Sociedad formuló una reglamentacion de dichas faenas, la cual se presentó al gobierno de la provincia; en ella se revela el propósito de que las acaparen los asociados.

Los navieros y consignatarios de la plaza acudieron entonces al gobernador, quejándose de este acaparamiento y reclamando la libertad del trabajo en el puerto; y en virtud de esta reclamacion, se incoó en el gobierno de la provincia el oportuno expediente.

Mediaron luego varias conferencias ante la Cámara de Comercio, para conciliar los intereses del comercio, de los dueños de los caballetes y de los operarios de la carga y descarga, en las que intervinieron comisionados de estas clases, y se llegó a la aprobacion de las tarifas para aquellos trabajos; pero al tratar de si estos habían de ser libres ó no, la Sociedad a que nos referimos negóse a continuar los tratos.

En vista de ello, y en virtud de lo que arroja el expediente formado, el gobernador ha acordado ahora la suspension de la Sociedad, fundandola, primero, en que ha faltado a la ley, modificando sus estatutos, sin dar cuenta al gobierno de la provincia; segundo, en que ha faltado también a la ley, no dando cuenta de las personas que ejercen cargos en ella; tercero, en que es ilícito el objeto de la Sociedad, porque se opone a la libertad del trabajo, incurriendo en el caso segundo del art. 198 del Código penal. Por esta razon, manda el gobernador que pase el asunto a los tribunales de justicia.

En la última sesion que el Ayuntamiento fusionista de Barcelona ha celebrado, leyóse una comunicacion del alcalde, lamentándose de que el Consistorio adoptara acuerdos sobre personal, acuer-

dos calificados por muchos—lo decía el mismo alcalde—de exceso de favoritismo. Por vicio de nulidad suspendió el alcalde los acuerdos, y un concejal se levantó para hacer constar que era el mismo presidente del Municipio quien recogía los rumores y juicios de la opinión contra los actos de favoritismo de la corporación municipal.

Algun corresponsal ha teleografiado que el general Martínez Campos fué objeto de manifestaciones de desagrado al llegar á Barcelona.

Lo ocurrido, según *El Noticiero Universal*, fué lo siguiente:

«En el momento de detenerse el tren y aparecer el general, resonó un viva al rey y otro al pacificador de Cuba y de España, vivas que fueron contestados por casi todos los concurrentes. Uno solo de ellos quiso protestar de estos vivas, iniciando un silbido, que no encontró eco, mereciendo tal desahogo la reprobación de todas las personas sensatas.»

Vapores-correos: El jueves llegó á la Habana, procedente de Puerto-Rico, el *Montevideo*. De Barcelona zarpó ayer para Manila el *Isla de Panay*.

De Río Janeiro anuncian el naufragio del vapor *Ville de Buenos-Aires*, al que no hay que confundir con el *Buenos Aires* de la Compañía Transatlántica Española. El naufragio ocurrió en un punto de la costa brasileña, próximo á Ilharrara, quedando destruido el buque, pero salvándose tripulación y pasajeros. También se ha logrado salvar parte del cargamento, pero la mayor cantidad está en grave riesgo.

El ministro de negocios extranjeros de Francia M. Ribot, visitó ayer tarde, al embajador de España en París, señor duque de Mandas.

Según telegrafía el gobernador de Santander ayer tarde se inauguró la nueva plaza de toros de aquella ciudad, con una concurrencia inmensa.

Ha fallecido en Lugo el joven é ilustrado escritor D. Telesforo Ojea y Somoza, director que fué del periódico *La República*.

En las letras y en el foro, donde era muy conocido el Sr. Ojea, alcanzó un lugar muy distinguido, y los socios del Ateneo de Madrid guardarán siempre grato recuerdo del que fué su compañero y ocupó dignamente un puesto en la junta directiva de la docta casa.

El Ayuntamiento de Muros de Pravia ha acordado dar el nombre de Casto Plascencia á la calle que más frecuentaba en dicho pueblo el malogrado pintor durante los últimos veranos.

Ayer se verificaron en los Asilos de San Bernardino de Aloaí de Henares los exámenes de los niños allí acogidos, quedando el tribunal muy satisfecho de los adelantos de los asilados.

La Exposición de fotografía que se anunció para el próximo pasado Junio, se verificará en Octubre, por acuerdo de la mayoría de los aficionados de Madrid.

La comisión provincial ha acordado contratar en pública subasta, que tendrá efecto el día 8 de Agosto, á las diez de la mañana, en el palacio de la corporación, plaza de Santiago, núm. 2, el suministro de carne de vaca y cordero para el consumo del hospital de San Juan de Dios hasta 30 de Junio de 1892, cuyo consumo se calcula en 83.000 kilogramos, y su coste en 117.040 pesetas.

La *Gaceta* no publica hoy ninguna resolución de carácter general.

Varios grupos de obreros de Madrid proyectan celebrar mañana domingo una reunión en una de las aulas del Instituto de San Isidro, con objeto de estar de asuntos relacionados con la clase.

En la basílica de Santiago de Compostela se verificó ayer el solemne acto de hacer la ofrenda al apóstol, en nombre de los reyes y del Gobierno, el gobernador civil de la Coruña.

El Sr. Linares Rivas renunció breves palabras al entregar dicha ofrenda al arzobispo de Santiago, y el Sr. Martín de Herrera contestó al gobernador, recordando las grandezas de la religión y de la patria.

Mañana por la noche se expondrá una colección de cuadros disolventes en la cascada construida en la calle de Hortaleza para la verbenas de la Magdalena.

Los cuadros serán presentados por el Sr. Barreiro.

Han fallecido: En Barcelona, doña Eulalia Nougues y Bañolas de Juliá y el coronel retirado D. Juan Sastra y Salinas; en Castellote (Teruel), D. José María Peña y Gil; en la Coruña, doña Lorenza Rivas García, don Eduardo Segado Sanjurjo y D. Demetrio Gomez Rodriguez; en Paterna (Valencia), D. Rafael Benquer y Castillo; en Santander, doña Carolina Gallo Díez de Tanago; en Valencia, doña María de los Desamparados Morand y Miguel; en el balneario de Sobron, el acudalado propietario de Sevilla don Fernando Rodriguez.

En Villanueva de la Concepcion, partido de Antequera, se suicidó el martes un joven de dieciséis años, llamado Juan Gomez Molina, disparándose un tiro de pistola. Ignóranse los motivos.

Hemos recibido el programa de la Exposición de Bellas Artes de Castilla la Vieja, que ha de celebrarse en el Círculo de Calderon de la Barca, de Valladolid, en el próximo mes de Setiembre.

Comprenderá dos grupos de pintura y escultura, dividido cada uno en dos secciones.

Para el primer grupo (pintura), primera sección, los premios serán dos: primero de 1.000 pesetas, segundo de 500 y dos accésits de 250 cada uno.

Para la segunda sección (dibujo al lápiz, carbon, tinta, etc.), tres premios de 200 pesetas cada uno y tres accésits de 50.

Para el segundo grupo (escultura), primera sección (escultura artística) habrá un primer premio de 1.000 pesetas, un segundo de 500 y dos accésits de 250 pesetas cada uno. Para la segunda sección (talla: aplicaciones industriales y reproducciones ó procedimientos para ellas), dos premios de 250 pesetas cada uno y dos accésits de 125.

Podrán tomar parte como opositores, todos los artistas naturales de las provincias de Castilla la Vieja y los que hayan hecho sus estudios en las escuelas de dibujo, pintura ó escultura de dichas provincias.

Las obras habrán de presentarse en la secretaria del Círculo de Calderon del 5 al 15 de Setiembre y deberán ser originales, no premiadas en exposicion ni concurso anterior.

Hemos recibido esta tarde el siguiente telegrama de Barcelona: «Barcelona 26 (12,40 t.).—Un individuo de la

Guardia civil detuvo ayer al alcalde de Manresa á la salida de las Casas Consistoriales.

La autoridad local protestó en formas violentas, y se le dejó en libertad despues de haberse exigido palabra de honor de que comparecería á las diez de la noche á la Casa Comunal.

A la hora convenida acudió el alcalde acompañado de varios concejales, y se procedió á practicar una informacion de los documentos de la secretaria, y á un arqueo de la caja municipal, á presencia de un delegado del gobernador, terminando la operacion en la madrugada de hoy.—MENCIONA.

El texto del telegrama pone de manifiesto que se ha considerado del caso depurar la exactitud de los rumores que han recogido en los dias pasados algunos periódicos catalanes respecto de la administracion municipal del Ayuntamiento de Manresa.

Esta mañana ha regresado á Madrid el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Villaverde.

Sucesos de provincias: Salamanca 26 (1 m.).—Tomando esta tarde el baño en el Tormes los asilados en este Hospicio, ha perecido ahogado un niño de trece años, siendo inútiles los esfuerzos que para salvarle han hecho los dos celadores que le acompañaban.

También ha muerto otro joven, dependiente de comercio, que se ha bañado en dicho rio.

Soria 26 (12,30 t.).—Según participa el alcalde de Tordesillas, en la tarde de ayer apareció ahogado en el término de Puente Viejo el joven Agustín Sanz Tejero, que estaba bañándose en el rio Jera.

Badajoz 26 (2,52 t.).—Según parte del inspector de la estacion de Zafra, la máquina del tren número 273 ha cogido en el kilómetro 92 á un joven de unos once años que dormía en la vía, dejándole cadáver en el acto.

El juzgado entiende en el asunto.

Telegrafía el gobernador de Soria que, según parte del alcalde y comandante del puesto de la Guardia civil de Almazán, en el término denominado del «Molino» apareció el día 24 del actual el cadáver de Francisco Muñoz Sobrino, vecino de Rebollo, creyéndose sea su muerte casual, porque según informes tenia perturbada la razon.

Según telegrama recibido en el ministerio de Marina, en la mañana de hoy la escuadra de instrucción se encontraba á la vista de Vigo practicando ejercicios de maniobras.

El próximo lunes celebrará su primera sesion extraordinaria la Diputación provincial, presidida por el gobernador, para proceder al nombramiento de cuatro diputados provinciales que han de formar parte de la junta provincial del censo.

Anoche fueron detenidos varios revendedores de localidades de teatros, á quienes les fueron decomisados los billetes que se encontraron en su poder.

El gobernador no ha querido adoptar medida de rigor contra los revendedores, por haber encontrado de establecida cierta tolerancia en este asunto; pero les ha advertido que se abstengan de ejercer su industria en lo sucesivo.

Los revendedores han elevado una instancia en solicitud de que se les permita la venta de billetes de espectáculos, y el Sr. Sanchez Bedoya se propone estudiar y tramitar el asunto con toda urgencia, resolviéndolo como estime más conveniente á los intereses del público.

NOTAS MUNICIPALES

Todavía no se ha recibido en el Ayuntamiento la copia del auto mandando sobreseer la causa seguida á varios concejales.

El Ayuntamiento celebró sesion esta mañana, á las nueve y media, bajo la presidencia del alcalde Sr. Sanchez Bustillo. Se concedió al concejal don Federico Rubio una licencia de tres meses, para viajar por el extranjero.

A los Sres. Rodriguez y Utrilla también se les concedió licencia de tres meses, pero no podrán hacer uso de ella mientras [no] terminen las que les fueron concedidas á dos concejales, pues la del señor Rubio cubre el número de las que la ley permite.

Se dió lectura de una comunicacion del gobernador aprobando una transferencia de crédito para pago de pensiones á varios colegiales del de San Ildefonso. También se dió cuenta de la comunicacion del concejal patrono de este Colegio, participando que el presupuesto anterior cerró con un superávit de 8.300 pesetas. Pide dicho patrono autorización para hacer en el Monte de Piedad 30 impositciones á favor de otros tantos colegiales. Fué concedida la autorizacion, y á propuesta del alcalde, un voto de gracias al patrono.

Se entró en la orden del dia, siendo aprobados los asuntos que en ella figuraban, menos tres que quedaron sobre la mesa.

El Sr. Laorga manifestó que en la mañana de hoy ha fallecido el concejal D. Faustino Ruiz.

El alcalde pronunció un breve discurso á la memoria de este concejal, y el Ayuntamiento acordó nombrar una comision de su seno, que pase á dar el pésame á la familia del finado.

PERSONAL

La *Gaceta* publica hoy un decreto expedido por el ministerio de la Guerra disponiendo que el capitán general de ejército D. Arsenio Martínez de Campos y Anton se encargue del mando del distrito militar de Cataluña durante la ausencia del teniente general D. Ramon Blanco y Erenas, marqués de Peña-Plata.

También inserta el diario oficial la lista de los aspirantes á los Registros de la propiedad de Suplveda, Potes, Villafraña del Bierzo, Redondela, Viver, Murias de Paredes, Aliaga, Cervera del Rio Alhama, Villar del Arzobispo, Seguros, Medinaeeli, Huete, Salas de los Infantes, Atienza, Alburquerque, Puebla de Sanabria, Valle de Cabuérniga, Grazelema, Grandas de Salime, Boecrea, Ordenes y Viella.

Han sido trasladados al ministerio de Estado el tercer secretario de la legacion de España en Tanager, D. Pedro Jover, y á la embajada en Londres el agregado D. Luis Pastor y Mora, que prestaba sus servicios en la comision de límites con Francia.

Se ha dispuesto que se explore la voluntad de los oficiales de marina que quieran ingresar en la Escuela de torpedos.

Anoche salió para Linares, con objeto de encargarse de la comandancia militar de Despeñaperros, el coronel Sr. Sainz del Milpó.

Ha sido declarado cesante el secretario del gobierno civil de la provincia de Oviedo, D. Froilan Pequera, y el secretario del gobierno civil de Orense, D. Enrique de Ureña, ha sido destinado á prestar sus servicios en la provincia de Palencia.

Con asistencia del presidente de Sala más antiguo, se ha reunido esta tarde, á las dos, el Tribunal de Cuentas en pleno, con objeto de dar posesion de la fiscalía del mismo al distinguido jurista Sr. Canido (D. Senen).

El acto ha resultado muy solemne, y terminado, todo el personal de la fiscalía pasó á saludar á su nuevo jefe, quedando todos muy satisfechos del cariñoso recibimiento que les dispensó el Sr. Canido, así como de las breves y elocuentes frases que les dirigió.

El ex-gobernador de Madrid y de la Habana, don José Gutiérrez de la Vega, será probablemente nombrado director de Administracion en Filipinas.

D. Tiburcio Rodriguez y Muñoz, ministro de España en China, que se halla en Madrid con licencia por enfermo, ha presentado la dimision de su cargo, que le será admitida por el Gobierno.

Por el ministerio de Hacienda se ha extendido el nombramiento del comisario de segunda clase don José de Najera para el cargo de pagador de clases pasivas de esta provincia, en sustitucion del señor Jimeno, que desempeñaba dicho destino.

SUCESOS DE MADRID

De anoche: En una tahona del paseo de Embajadores, número 69 se inició á las once y media un ligero incendio, que fué sofocado á los pocos momentos, sin que hubiera que lamentar desgracias personales ni grandes pérdidas.

—Por un joven, se dieron de bofetadas y promovieron un escándalo mayúsculo á las dos de la madrugada, en el café de Santa Bárbara, dos señoritas de esas que andan á deshora por Madrid.

Una de las contendientes perdió un rizo en la refriega, y su adversaria, con aire de triunfo, se llevó del brazo al disputado galán.

Las criadas que roban: Esta tarde se ha dado conocimiento en el juzgado de guardia de que Cláudia Ilana García, de veintinueve años, que hacia cinco dias habia entrado á servir en el piso principal de la casa núm. 6 del Postigo de San Martin, ha desaparecido, llevándose varias ropas y efectos pertenecientes á los inquilinos de dicha habitacion.

Un incendio: Esta tarde, á las dos, se produjo un incendio en un solar de la calle de Breton de los Herreros, quemándose los postes del mismo y parte de la valla que lo cerraba.

Los bomberos de la villa han contribuido á la sofocacion del fuego.

Las victimas del trabajo: Esta mañana, á las diez y media, se ha caido de la obra donde trabajaba, Cuesta de Arenas, 22, el albañil Antonio Tejero Gonzalez, de cuarenta y cuatro años, soltero, fracturándose una costilla e infliriéndose varias contusiones en la cabeza. En grave estado fué trasladado á la Casa de socorro del distrito de Palacio, y despues al hospital de la Princesa.

CIRCULOS POLITICOS

LA CUESTION DE MELILLA Y EL GOBIERNO: No se ha celebrado hoy Consejo de ministros. Lo habrá el lunes para tratar de los sucesos de Melilla, cuyos pormenores conocerá oficialmente mañana el Gobierno, por las comunicaciones que le remite el general gobernador de la plaza, y que aun cuando llegaron ayer á Málaga no pudieron enviarse inmediatamente, porque no era dia de expreso ni alcanzaron á la salida del correo.

Pero el Gobierno, sin esperar los pliegos del gobernador de la plaza, ha adoptado resoluciones. Por las noticias que tenemos, consideramos un hecho que el Ministerio, atendiendo á la necesidad de completar la defensa de Melilla y Ceuta, y de establecer rápidas y continuas comunicaciones con la primera de dichas plazas, ha dispuesto activar las obras que en una y otra se están verificando, y emprender las nuevas que exige la seguridad de nuestra dominacion en los presidios menores.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que se ensaye la instalacion de palomas mensajeras en Melilla y Málaga; que se promueva el estudio de la construccion de un puerto entre las islas del Rey é Isabel II; que se dé grande impulso al fuerte Cabrerizas, y que se probe á situar otros en los puntos más convenientes al efecto.

También el señor ministro de la Gobernacion resolverá con urgencia el establecimiento de un cable entre Algeciras, Ceuta y Melilla.

Consignamos con satisfaccion estas noticias, aplaudimos las iniciativas de los ministros de la Guerra y Gobernacion, y esperamos que en esta cuestion, por lo que al interés nacional afecta, obras serán amores, pues de este modo no se repetirán hechos como los sensibles de Melilla, que si no ofrecen la importancia que se creyó en un principio, no deben estimarse de poca monta para olvidarlos mientras se siguen lentas negociaciones diplomáticas.

EL GENERAL JOVELLAR

La visita esta tarde hecha por el general Jovellar al ministro de Ultramar ha dado ocasion á comentarios sobre la actitud política de dicho ex-ministro liberal. La visita ha sido espontánea. En la conversacion sostenida entre los señores Jovellar y Fabié respecto de las cuestiones ultramarinas, el primero no ha reservado nada de su criterio, y ha manifestado que estimaba de un orden superior al interés de la política de partido las cuestiones que afectan á la administracion y bienestar de las provincias de Ultramar.

Por eso entendia que todos los hombres políticos debian, en esta clase de cuestiones, prestar su concurso al Gobierno, y él se lo prestará sin reservas si el Gobierno va, como supone el general Jovellar, por caminos de concordia á todos provechosos á resolver los problemas pendientes.

No creemos que hasta ahora haya otra cosa que lo que decimos respecto á la actitud del señor Jovellar, porque la discrepancia suya de la conducta de aquellos que hostilizaron daramente al Ministerio apenas constituido, es ya cosa sabida, é al menos cosa que no ha sido rectificad hasta el presente.

LA HUELGA

Por separado publicamos noticias de la huelga, y aquí estos dos telegramas que resumen la situacion del dia de hoy en Málaga y Cataluña:

Málaga 26 (3 t.).—No ha cambiado desde ayer el estado de las cosas. Grupos de mujeres huelguistas recorren las calles implorando la caridad pública. A esas mujeres se les ha dado en las fabricas donde trabajaban, el salario de la semana hasta el dia en que cesaron en sus faenas.

El propietario de la fábrica «Aurora» ha dicho á sus operarias que, para que no fueran victimas de los odios de los huelguistas, no concurrieran al trabajo hasta el lunes, abonándoles los salarios como si estuvieran en sus labores.

La poblacion, completamente tranquila.—El corresponsal.

Barcelona 26 (12,40 t.).—Una comision de fabricantes y obreros de Manresa se presentará hoy al gobernador para intentar un arreglo que ponga fin á la huelga.

En Barcelona y Manresa reina tranquilidad, así como en el resto de Cataluña.

La situacion mejora, y se duda que suceda la huelga la Asociacion de Artes y Oficios.—MENCIONA.

EN BULSA

Escasas operaciones, efecto del poco papel que sale á la venta.

Fin próximo, 76,75 y 80. Fin Setiembre, 76,80 y 80. Extranjero: París, 76,59.

BOLSA DE MADRID DEL 26 DE JULIO

Table with columns: ANTIQUA, DE NOV, ALMA, BAJA. Rows include Perpetuo al contado, Amortizable al contado, Billetes de Cuba 1894, Banco de España, etc.

SOLSA DE LA TARDE

Table with columns: Madrid-Contado, Fin de mes, Exterio, Amortizable, Cubas nuevas. Rows include Madrid-Contado, Fin de mes, Exterio, Amortizable, Cubas nuevas.

TELEGRAMAS DE T. GENARD

Table with columns: País 26, a las 8,15 de la tarde. Rows include París 26, a las 8,15 de la tarde, Alcantara, Norka de España, etc.

ESTADO DEL TIEMPO

Presiones: máxima, 768,6 en Bilbao; ídem mínima, 761,4 en Sevilla. Temperatura: máxima, 30,2 en Sevilla; ídem mínima, 16,0 en Burgos y Soria. Observatorio de Madrid.—Temperatura máxima, 33,7; ídem mínima, 14,5.

Temperatura de hoy: A las siete de la mañana 23; á las doce del día 33, y á las cinco de la tarde, 35. El barómetro indica tiempo variable.

PÓLIZAS DE ACUMULACION DE LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, DE LOS S. U. DOMICILIADA LEGALMENTE EN ESPAÑA MADRID, CALLE DE SEVILLA, NÚM. 16

RESULTADOS OBTENIDOS EN METÁLICO

A LOS 15 AÑOS, CON LAS PÓLIZAS DOTALES DE ESTE PLAZO (Apreciados como interes á interés compuesto)

Table with columns: Núm. de la póliza, Capital asegurado, Total de primas pagadas en los 15 años, Valor efectivo al término de los 15 años, Tanto por ciento de las primas pagadas, Tipo de interés compuesto resultante en la liquidacion. Rows include 76.820, 87.871, 88.745, 89.002.

Las pólizas de LA EQUITATIVA constituyen, pues, un ahorro importante, á la vez que asumen el riesgo de muerte durante el plazo de acumulacion. (Las pequeñas diferencias en el tipo de interés resultante dependen de las circunstancias de cada seguro.) Las dotales de 10 años, siquiera su más corto periodo no permita el mismo desenvolvimiento para la acumulacion de beneficios, los están obteniendo en una proporcion satisfactoria.

Las pólizas de Vida en 15 pagos, vencidas ahora, arrojan también resultados muy ventajosos, segun los ejemplos siguientes:

Table with columns: Número de la póliza, Capital asegurado, Total de primas pagadas en los 15 años, Valor efectivo al término de los 15 años, Tanto por ciento de las primas pagadas. Rows include 78.780, 83.396, 85.761, 84.041.

Las pólizas de pago vitalicio, no obstante haber cubierto del mismo modo el riesgo de muerte y haber sido para este caso muy inferior el coste de las mismas, al término de la acumulacion han producido de una suma en efectivo que fluctúa entre 75 y 109 por 100 del total de primas anuales pagadas, segun que el plazo de acumulaciones ha sido de 10 ó de 15 años.

Con las pólizas por 20 años de próximo vencimiento se esperan resultados respectivamente mayores que los alcanzados con las de 15 años, á juzgar por el estado que acredita actualmente la acumulacion de las mismas por los 18 años ya transcurridos.

Pidanse prospectos, informes y ejemplos de resultados á la Sucursal de España (Madrid, calle de Sevilla, 16), ó á sus Delegaciones y Agencias.

EL BANCO GENERAL DE MADRID

hace préstamos sobre obligaciones de ferro-carriles de Linares á Almería, por 80 por 100 de su valor y al 4 por 100 de interés anual.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Príncipe Alfonso
Ayer se verificó en este teatro el estreno de la zarzuela titulada De la iglesia al Vivero, que habia sido suspendido la noche anterior.

merito de las obras se impone. Poco importa que la claque haga salir á escenas á los autores la noche de un estreno, ó repetir tal ó cual número.

to, para la temporada de invierno, el circo de Priego, en el que actuará la misma compañía que ahora trabaja en el teatro de la calle de Alcalá, con excepción del Sr. Carreras.

A las 5.—El año pasado por agua.—Las doce y media y sereno.—Las tramechadoras.

LA SALUD A DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES
Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace TREINTA Y OCHO AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.

PILDORAS NUEVAS DEL DOCTOR HAYDOCK PARA EL HIGADO
En las enfermedades del hígado, biliosas y nerviosas, abatimiento general y empobrecimiento de la sangre, que traen consigo fuertes dolores de cabeza. Sus efectos son seguros y pronto.

MEJORAS EN LOS APARATOS PARA FABRICAR OBJETOS DE METAL LAMINADO
Sistema «SIMONDS» CON PRIVILEGIO EN ESPAÑA
26 de Julio 1886.—Núm. 5.610

MI MISION EN PORTUGAL
ANALES DE AYER PARA ENSEÑANZA DE MAÑANA
Descripción de la política peninsular y publicación de gran número de interesantes documentos diplomáticos referentes á dicha mision

MAULEON
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. Calle del Príncipe, 28, 1.º

Una nueva materia explosiva sin nitro-glicerina llamada «LA BELLITA» Sistema LAMM con privilegio en España

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA

NO MAS CALENTURAS
Las PILDORAS DE RIAZA con, sin duda, la mejor preparación que se conoce para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean tercianas cuartanas ó cotidianas.

LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
ha trasladado sus oficinas de la calle del Carmen, 18, á la de ALCALÁ 6 y 8, donde se continúa admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

SOCIEDAD VIZCAYA FABRICA DE SESTAO
Lingote al cok, de calidad superior tanto para fundición como para pudelaje. Clases especiales como resistencia para máquinas.

SANDALO DE MIDY
Farmacológico de 1.ª Clase, en PARIS
Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los fijos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, toma claros los orines más turbios.

SE CEDE
ma con alcoba, en familia, con asistencia ó sin ella. Ballesta, 18, principal izq.ª

EL DIA se vende en París á diez céntimos cada número, en los siguientes puntos: Kioskos 213 y 46, frente al Grand Hotel, Boulevard des Capucines.

COLD-CREAM VIRGINAL A LA GLICERINA
El mejor cosmético y perfume; inofensivo al cutis, por no contener sustancias metálicas que lo estropean, y si lo vigoriza y refresca, y hace desaparecer con el uso prolongado toda clase de manchas, granos, pecas, herpes y demás enfermedades de la piel.

VINO DE PEPTONA Pépsica
de CHAPOTEAUT, Farm.ª en París
La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alimentante así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tómos, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.

MEJORAS EN LANCHAS Ó BOTES SALVA-VIDAS
Sistema «NORTON» CON PRIVILEGIO EN ESPAÑA
26 Julio 1886.—Núm. 5.664

LA VIRGEN DE BELEM POR FORTUNIO
D. CARLOS B. FIGUEROA
(Biblioteca de «El Cosmos Editorial»)
sin quererlo, mordióse los labios y repuso lentamente: —Manuel Campost... ¡Ese simpático y apasionado artista, por el que están locas todas nuestras grandes señoras, y que, según se dice, sólo está enamorado de la debutante!

primer violín es hoy el caballero más apuesto de Lisboa, y que está de moda entre los enamorados. —¡Debian casarse! replicó la noble dama con altanería. —Eso es precisamente lo que piensan hacer, dijo burlonamente el marqués.

por D. Fernando, hasta el último de los abonados; es decir, que es una admirable cantante y una gran trágica. —¡Una verdadera estrella entonces? —De primera magnitud, y que valdría la pena de que una gran señora como vos lo disputase la palma.

le arrojó el magnífico ramo de rosas blancas que tenía en la mano. —¡Vamos!, se dijo, al ver caer las flores á los pies de la cantante: ¡Alea jacta est!; parahablar como un gran poeta, y como el señor duque, cada vez que parece decidirse á hacer algo.